



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008342-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a si la Junta de Castilla y León pretende estudiar la posibilidad de conectar mediante un puente las provincias de Salamanca y Zamora en la zona intermedia de la presa de Almendra.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de octubre de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008338 a PE/008382.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de octubre de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

Dada la incomunicación existente entre Zamora y Salamanca en los 44 kilómetros que separan Ledesma y la presa de Almendra, se hace necesario, de cara a recuperar las intensas relaciones económicas y comerciales que existían entre Sayago y el noroeste salmantino antes de la construcción de dicha presa, iniciar un estudio que determine las posibilidades de conectar ambas orillas a la altura de Carbellino (Zamora). Entre esta localidad y Monleras existen dos antiguas carreteras que les conectaban y que llegan hasta la línea de agua, distando 2'2 kilómetros entre ellas, con dos tramos de agua, el más cercano a Monleras de 460 metros, y el más cercano a Carbellino de 1'2 kms. Asimismo, entre Carbellino y Villaseco de los Reyes la distancia se reduce a 900 metros (todos ellos sobre agua). Sería conveniente que se realizase un estudio de cara a poder llevar a cabo actuaciones para conectar ambas orillas desde Carbellino, y con ello las carreteras ZA-320 y la SA-302, ambas de titularidad autonómica.

Por ello, planteo la siguiente

PREGUNTA:

1.- ¿Tiene previsto la Junta realizar un estudio para determinar los puntos entre los que resultaría más conveniente conectar mediante un puente las provincias de Salamanca y Zamora en la zona intermedia de la presa de Almendra?

Valladolid, 13 de octubre de 2021

**EL PROCURADOR
EL VICEPORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO**



Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero